

TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN DEFENDIDOS A NOVIEMBRE 2015

Para optar por la Licenciatura en Derecho

- El consentimiento informado dentro de la práctica médica asistencial como elemento fundamental de la Lex Artis Hoc y su ausencia como vgeneradora de responsabilidad médica.
Andrés José Barquero Morera y Valeria León Villalobos.
- La desprotección del cónyuge o conviviente no propietario registral en el actual régimen patrimonial costarricense: una propuesta de reforma.
Ana Catalina Baltodano Rojas.
- Análisis propositivo de la regulación normativa de la garantía redhibitoria por vicios ocultos: un estudio de derecho comparado en la búsqueda de seguridad jurídica.
Glenda Vargas Parra.
- La internacionalización invencible de las controversias domésticas, surgidas entre inversionista extranjero y Estado anfitrión: análisis a la luz del Derecho Internacional de Inversiones.
Óscar Núñez Barrantes y Daniel Rodríguez Maffioli.
- Análisis de la Ley No 9160: Ley de Monitorio Arrendaticio y su realidad práctica.
María del Mar López Delgado.
- La aplicación del sistema electoral proporcional personalizado para la elección de diputados a la Asamblea Legislativa de Costa Rica.
Diego González Fernández.
- Las excepciones de la cesión urbanística: una necesidad conceptual para la aplicación de la cesión de terreno para la municipalidad del Cantón Central de Alajuela.
Josué Arturo Bogantes Carvajal y José Adolfo Gell Loría.
- Responsabilidad civil en el contrato de prestación de servicios médicos estéticos a la luz de la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor.
Evelyn Ramírez Carballo.
- Análisis del pacto de retroventa como garantía mobiliaria e inmobiliaria.
Marbett Cortés Espinoza y Sirleny Picado Barrantes.
- Los derechos del consumidor financiero en la Nueva Arquitectura Financiera Internacional: su aplicación en Costa Rica.
Natalia Melissa Chacón Conejo y Daniel Esteban Mora Díaz.
- Análisis jurídico del Estado de Defensa Nacional, integración del marco supra constitucional, constitucional y legal, propuesta interpretativa de la figura constitucional en concordancia con el Derecho Internacional Público y el Derecho Constitucional costarricense.
Jonathan Andrés Facey Torres y Luis Diego Piza Duarte.
- Respeto a los Derechos Humanos en el Consentimiento Informado de las Personas con Discapacidad Mental.
María Gabriela Castillo Cartín.
- Evolución del contenido de las sentencias y las reparaciones dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en cuanto al reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, en el período comprendido desde el año 1979 y la actualidad.
Isadora Fallas Camacho.
- La participación pública en asuntos ambientales: El caso de los Consejos del Sistema Nacional de Áreas de Conservación.
Katherine Arroyo Arce.
- Abusos presentes en los acuerdos homologatorios de divorcio por mutuo consentimiento generados por la violencia doméstica.
Fernando Salazar Pérez y Fabiola Solano Portuguez.
- Levantamiento del veto presidencial: una potestad del Poder Ejecutivo intrínseca y limitada.
Brians Salazar Chavarría.
- Iatrogenia: exclusión de la responsabilidad penal en el ejercicio profesional de la medicina.
Sofía Valenzuela Barrantes y Sindy Zúñiga Acuña.
- La anulación de conductas conexas en la sentencia contencioso administrativa.
Sofía Abarca Calderón.
- La institucionalización del recurso de casación en interés de la ley en Costa Rica.
Norman Matamoros Sandí e Ingrid Muñoz Pacheco.
- Comercio electrónico: una propuesta basada en el Derecho comparado.
Jorge Badilla Badilla y Alberto Carrillo Goyenaga.
- El modelo de regionalización de la Universidad de Costa Rica y el principio de igualdad constitucional: implicaciones fáctico-jurídicas.
José Daniel Baltodano Mayorga.
- La dificultad probatoria en el delito de legitimación de capitales y el Proyecto de Ley de Extinción de Dominio como solución a esto. Propuesta de un nuevo modelo.
Andrea Sandoval Ramos.
- Las prestaciones laborales como nuevo elemento del régimen de ganancialidad en el Derecho de Familia costarricense.
Karen Brenes Piedra y Yuliana Leiva Orozco.

